

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste Valle de los Pedroches
Los Blázquez (Córdoba)**

Núm. 1.642/2016

La Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste Valle de los Pedroches, en su sesión ordinaria de Asamblea General celebrada el día 6 de mayo de 2016, aprobó inicialmente el Plan Económico-Financiero por incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en periodo Liquidación 2015.

Citado Plan Económico-Financiero queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Si el término del periodo de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado Plan.

Los Blázquez a 10 de mayo de 2016. El Presidente, Fdo. Francisco A. Martín Molina.